



Nueva reunión de la Comisión de Seguimiento

Dieciséis propietarios ya tienen reconocido el derecho a la insonorización de sus viviendas

- **El censo total de viviendas del Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Vigo es de 492**

10 de marzo de 2012

La Comisión de Seguimiento del Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Vigo, reunida ayer, ha constatado la necesidad de actuaciones de insonorización de 16 primeras viviendas como consecuencia de haber realizado las mediciones acústicas *in situ* en las viviendas incluidas correspondientes a una primera fase.

Por ello, la Oficina de Gestión del Plan de Aislamiento Acústica solicitará a los interesados la presentación del correspondiente proyecto y presupuesto de aislamiento acústico para que posteriormente se puedan llevar a cabo las actuaciones de insonorización adecuadas.

Asimismo, la Comisión ha dado la conformidad a la inclusión de 81 viviendas en dicho Plan que, estando dentro del censo actual, se ha verificado que cumplen los requisitos. De esta forma, el censo actual total de viviendas del Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto es de 492.

El censo actual de viviendas incluidas en el Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Vigo incluye 493 viviendas con derecho a solicitar la insonorización, de las que 151 están situadas en el término municipal de Redondela, 339 viviendas en Mos y 2 en Vigo.

En la Comisión han participado representantes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia, los ayuntamientos de Redondela, Mos y Vigo, así como Aena Aeropuertos.

PLAN ACÚSTIVO DEL AEROPUERTO DE VIGO EN CIFRAS

Censo de viviendas incluidas en la huella acústica	492
Solicitudes de aislamiento acústico recibidas en la Oficina de Gestión del PAA	96
Proyectos de aislamiento acústico solicitados a los interesados	16